

Hermosillo, Sonora a lunes 6 de mayo de 2024.

A la comunidad de académica y estudiantil de la Universidad de Sonora

En el contexto del estallamiento de huelga del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad de Sonora (STEUS), desde el 15 de abril pasado se cerraron las instalaciones de todos sus campus. En este caso, considerando que, de acuerdo con la Ley Federal de Trabajo, la suspensión temporal de labores corresponde a quienes están ejerciendo su derecho, lo que no impide que las demás actividades se lleven a cabo; en especial, las funciones académicas, que son la razón de ser de la Universidad de Sonora.

De hecho, en el periodo que va del 15 de abril a la fecha, los universitarios hemos seguido desarrollando eventos académicos, como congresos, foros y coloquios; el proceso de primer ingreso, incluyendo los procesos de selección e inscripción de quienes quedaron por promedio, exámenes de colocación; la programación de cursos, así como la realización de las ceremonias de graduación para nuestros egresados; la continuación, de manera parcial, de los cursos de licenciatura y posgrado, llevados a cabo con dinámicas acordadas entre los maestros y los respectivos estudiantes, principalmente utilizando las opciones virtuales, quienes ya estarían finalizando sus cursos de conformidad con el calendario escolar vigente. Para estos casos, el sistema de captura de las calificaciones correspondientes se habilitará en las fechas ya establecidas.

En previsión de que el movimiento de huelga pudiera prolongarse más tiempo, y que además con ello pudiera alterar la programación de los cursos de verano, se convoca a las y los académicos que no lo han hecho aun, a comunicarse vía Teams con sus estudiantes para que, de manera consensada, definan las dinámicas de trabajo para cumplir con las actividades que quedaron pendientes para los días hábiles que, al iniciar la huelga, restaban para concluir el semestre.

Reiteramos nuestro respeto al derecho a huelga de los trabajadores sindicalizados; sin embargo, reconocemos que el compromiso superior de la Universidad de Sonora radica en la formación y actualización del estudiantado que nos da vida y sentido como institución, y en la vinculación permanente con la sociedad. A ello nos debemos.

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"